

## DOS NUEVOS DOCTORES

en jurisprudencia

En los días 16 y 18 de junio recibieron la borla doctoral en nuestra facultad de jurisprudencia los señores don José María Villegas y don Arturo Brigard.

El señor Villegas, natural del departamento de Caldas y perteneciente a honorabilísima familia, sobresalió siempre, desde las aulas de filosofía, entre sus discípulos, por lo claro de la inteligencia y la asiduidad en estudiar. Desde sus cursos de bachillerato en letras, tuvo el hábito de formar cuadros sinópticos de las materias que aprendía. No se ceñía al orden del libro, sino que lo reconstituía según su entender, mejorándolo muy a menudo. Aquellos cuadros son además verdaderos primores caligráficos. Sabemos que el doctor Carrasquilla se valió del cuadro de metafísica de Villegas como de memorándum para redactar sus lecciones, recientemente publicadas.

La tesis del doctor Villegas, más que un ensayo estudiantil, es un libro sobre el Código Penal vigente, comparado con el proyecto del senador José Vicente Concha. La parte filosófica sobre los fundamentos del castigo, merece el mayor elogio. Acaso la insertemos en las páginas de esta REVISTA.

Don Arturo Brigard es miembro de una de las familias más ilustres de Bogotá, como que desciende en línea recta del general Antonio Nariño. No ha degenerado el doctor Brigard de la hidalga cultura de sus mayores. Esta condición y sus dotes como estudiante le valieron la colegiatura de número, y después el cargo honroso y delicado de inspector del Colegio, que supo desempeñar a satisfacción de sus superiores.

Versa su tesis sobre inmigración, problema apenas estudiado en Colombia, y de la mayor importancia, sin embargo, en los momentos actuales. Está tratada la ma-

teria desde los puntos de vista del derecho internacional y de la economía política: analizanse las distintas leyes colombianas sobre el asunto; y se termina con un proyecto de ley sobre inmigración, que merece ser tenido en cuenta por los legisladores colombianos.

Reciban los doctores Villegas y Brigard nuestros parabienes más efusivos y cordiales.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CARTA ABIERTA del *Obispo de Pasto* al Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don Bernardo Herrera Restrepo, dignísimo Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia—Pasto—1914—Imprenta del departamento—44 páginas en 4.º

Contiene esfe folleto la relación que hace el Ilustrísimo señor doctor Leonidas Medina de su apostólica excursión a las misiones del Putumayo, desde Pasto hasta la colonia de Puerto Asís, en las riberas del gran río. Aquel territorio no pertenece a la jurisdicción del señor Medina, pero él quiso visitarlo, invitado por los padres capuchinos y equipado por su caridad y celo extraordinarios. *Charitas Christi urget nos.*

El escrito de que estamos tratando es tan instructivo e interesante en el fondo, como ameno y elegante en la forma.

Las misiones en general, y las del Putumayo particularmente, son el asunto quizá más importante que tiene hoy Colombia entre manos. Se trata de reducir a vida civilizada y cristiana a muchas decenas de miles de compatriotas nuestros que han vivido en la oscuridad intelectual, la degradación del fetichismo, los horrores de la salvajez; de abrir a la agricultura y al comercio ubérrimas regiones, relativamente salubres, fáciles de sanear por entero, tan extensas que en ellas cabría holgada la población de España; de reivindicar y defender, no con palabras sino con obras, nuestras fronteras meridionales, añadiendo cuando sea preciso la fuerza al derecho incontestable.

